



ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS PROGRAMAS RENOVADOS DE LA E.G.B.-

a) ORGANIZACION:

- .La E.G.B. se ordena a efectos de Programación, Evaluación y Promoción de alumnos en los Ciclos Inicial (1º y 2º de E.G.B.), Medio (3º, 4º y 5º y Superior (6º, 7º y 8º)
- .La superación de los tres ciclos sigue siendo condición para la obtención del título de Graduado Escolar.
- .El profesor impartirá la docencia al mismo grupo de alumnos durante todo el Ciclo Inicial, salvo en casos excepcionales en que el Director, oído el Claustro, disponga otra cosa por razones que afecten al aprovechamiento escolar de un determinado grupo de alumnos o a la organización del Centro.
- .Los profesores organizarán actividades de apoyo y refuerzo cuando los alumnos tengan dificultades de aprendizaje en Matemáticas y Lenguaje.
- .Se programarán actividades de ampliación para los alumnos aventajados.
- .Podrán establecerse sistemas de organización flexible para mejor adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos y aprovechar mejor las aptitudes específicas de los profesores.
- .Todos los Centros deberán realizar la actividad docente de acuerdo con los respectivos Niveles Básicos de Referencia señalados en los Programas renovados.

b) PROGRAMACION:

- .La programación para todos los alumnos deberá hacerse de acuerdo con los Niveles Básicos de Referencia fijados por la O.M. de 17-1-81
- .Para los grupos de alumnos del Ciclo Inicial la harán conjuntamente todos los profesores, coordinando la metodología, los criterios de evaluación, la selección y el uso del material y el horario.
- .Para Preescolar y Ciclo Inicial se hará coordinadamente por los profesores de ambos niveles.

c) LA EVALUACION:

- .Se hará de acuerdo con los principios que informan el sistema de evaluación continua.
- .La evaluación comprobará el rendimiento de los alumnos valorado objetivamente en relación con los niveles Básicos de Referencia.
- .La realiza el profesor tutor.
- .El Acta final del Ciclo y la consignación de los resultados en el Libro de Escolaridad la realizará sólo al promocionar de Ciclo.
- .Cuando los resultados finales en Lengua Castellana y Matemáticas sean positivos, el alumno promocionará; en caso contrario, permanece en el Ciclo Inicial hasta que tenga un dominio suficiente de las técnicas instrumentales.